

Señora Juez
CUARENTA Y UNO (41) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
La ciudad.

Referente: Proceso Divisorio

Radicado: 11001-31-03-041-2017-00351-00

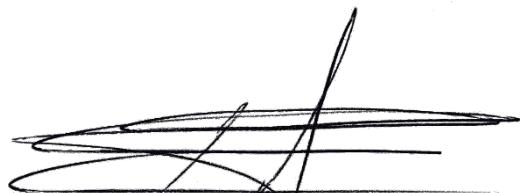
Asunto: Reposición para adicionar Auto 29 de septiembre de 2020

Respetada señora Juez,

Jorge Eduardo Valderrama Beltrán, de condiciones civiles y profesionales acreditadas en el proceso, en mi calidad de apoderado de la parte demandada, señora **María del Pilar López**, me dirijo al despacho para impetrar Recurso de Reposición en contra del auto de la referencia por las siguientes razones.

En el auto referido se aprobó la diligencia de remate, se ordenó la cancelación de los gravámenes y de los embargos y secuestros, así mismo se ordenó la inscripción del acta de remate en la oficina de registro de instrumentos públicos, la entrega del bien a la rematante y la rendición de cuentas al secuestro, **empero, no se ordenó la entrega de los títulos de depósito judicial a mi representada, lo cual es fundamental para evitar cualquier dificultad en el retiro de estos.** De igual manera solicito copia autentica del acta remate y de la providencia para que obren como prueba en el proceso de liquidación de sociedad conyugal que cursa en el juzgado 26 de familia radicado 11001311002620150080300, toda vez, que este bien se encontraba relacionado como parte del activo social y debe ser excluido.

De la señora Juez,



JORGE EDUARDO VALDERRAMA BELTRÁN
C.C 93402252
T.P. 112686 C.S.J

Reposición para adicionar auto del 29 de septiembre dentro del proceso de divisorio de referencia No 11001-31-03-041-2017-00351-00

JORGE VALDERRAMA <procesos.jevb@gmail.com>

Mar 06/10/2020 15:08

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: JORGE VALDERRAMA <procesos.jevb@gmail.com>

1 archivos adjuntos (256 KB)

REPOSICIÓN DIVISORIO.pdf;

Bogotá D.C, 6 de Octubre de 2020.

Señor

CUARENTA Y UNO (41) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

| | |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------|
| PARTE DEMANDANTE: | DORIA INES MORENO GIRON |
| PARTE DEMANDADA: | MARIA DEL PILAR LÓPEZ RODRÍGUEZ |
| TIPO DE PROCESO: | DIVISORIO |
| RADICACIÓN: | 11001-31-03-041-2017-00351-00 |
| ASUNTO: | REPOSICIÓN PARA ADICIONAR AUTO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 |

JORGE EDUARDO VALDERRAMA BELTRÁN, de condiciones civiles y profesionales acreditadas en el proceso, en mi calidad de apoderado de la parte demandada, señora **MARIA DEL PILAR LÓPEZ** mediante la presente me permite remitir recurso de reposición con el objeto de adicionar auto del 29 de septiembre de 2020 en formato PDF con un folio contenido del documento.

De la señora Juez,

JORGE EDUARDO VALDERRAMA BELTRÁN

C.C 93402252

T.P. 112686 C.S.J